



Carlos Páez Pérez
CONCEJAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Handwritten note:
García
ms
11/07/16

Oficio No. 192-CPP-2016
Quito, 14 de julio del 2016

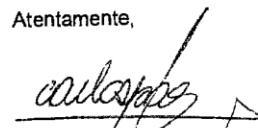
Doctor
Darío Tapia
Secretario de Movilidad, MDMQ
Presente

De mi consideración:

Por segunda vez debo insistir en su respuesta a mi solicitud formulada mediante Oficio No. 123-CPP-2016 del 19 de mayo del 2016; es decir, hace ocho semanas.

Hago notar que su injustificada demora constituye una violación de lo dispuesto en la Ordenanza No. 101 que regula la gestión de la información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,


Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Dra. María Elisa Holmes
Secretaria General, Concejo Metropolitano de Quito

